N

RIONEGRO

MATANZA

CHARTA

LEBRIJA

TONA

GIRON

FLORIDABLANCA

PIEDECUESTA

CORREGIMIENTO 1

CORREGIMIENTO 2

CORREGIMIENTO 3

CORREGIMIENTO 4

El Aburrido

La Esmeralda

San Pedro Alto

San Pedro Bajo

San Ignacio

San Cayetano

Magueyes

Capilla Parte Alta

Vijagual

La Sabana

Capilla Parte Baja

Cuchilla Alta

Bolarqui Parte Baja

Santa Rita

El Pablon

Bolarqui Alto

Angelinos

Rosa Blanca

Los Santos

Retiro Grande Parte Baja

Monserrate

Chitota

Pedregal

Gualilo Bajo

La Malaña

Retiro Grande Acueducto

El Gualilo

Retiro Chiquito

San Jose

Escarpe Occidental

10 de Mayo Santa Barbara

Chimita

Quebrada la Iglesia

Vijagual 2

Vijagual 1

Vijagual

Vijagual 3

Villa Del Carmelo (Asopocavi)

Villa Luz Campestre

Villa Patricia I

Villa Patricia

Villa Patricia Balmoral

Villa Paloma

Pablon

La Virgen

Portal de los Angeles Parte Baja

Nogal I

Nogal II

Buenavista

Bonanza Campestre

La Gracia de Dios

El Rosal (Parte Baja)

El Rosal (Parte Alta)

Ratal Bonito

Brisas del Sol Rural

Granitas Bajo Norte

Chitota

Los Cuadros

Miradores de la Uis

Pedregal Oriental 2

Pedregal Oriental 1

Pedregal

Pedregal Oriental

Gualilo

La Malaña Parte Alta

La Malaña

La Malaña Parte Baja

Puerto Rico Bajo

Miramanga Corcovado

Buenavista

3 Balcones

Santa Barbara

La Gloria (Escarpe Gaitán)

Villas de Guaranoi

Napoles (la Curtiembre)

Napoles

12 de Octubre (Parte Baja)

Maria Auxiliadora

Ciudad Perdida (Divino Niño)

Pantano Santander

Pantano III

Cadefobos Rincon de la Paz

Loma Linda

17 de Enero Rincon de la Paz

Porvenir (Sector la Transversal)

Granjas de Nuño Rincon

Villas del Nogal

2.360.000

2.355.000

2.350.000

2.345.000

2.340.000

4.980.000

4.985.000

4.990.000

4.995.000

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PROYECTO DE ACUERDO

"Por medio del cual se actualiza la división política del municipio de Bucaramanga en comunas y corregimientos y se adoptan otras determinaciones"

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Coordenadas planas cartesianas con origen en el vértice geodésico (S-T-144A) de coordenadas geográficas: Latitud 07°04' 43,993710" N y Longitud 73° 11' 50,435600" W de Greenwich, al cual se le asignaron las coordenadas 2.000.000,00 metros Norte y 5.000.000,00 metros Este. El plano de proyeccion esta a 931 metros sobre el nivel medio del mar. Sistema de coordenadas proyectadas: Transverse Mercator, Unidad lineal: Metros (1.0), Meridiano central: -73.0, Factor de escala: 0.9992, Latitud de origen: 4.0, Sistema de coordenadas geograficas: MAGNA, WKID: 4686, Autoridad: EPSG, Unidad Angular: Degree (0.0174532925199433), Meridiano base: Greenwich (0.0), Datum: D_Magna, Esferoide: GRS, Semieje mayor: 6356752.314140356, Aplanamiento inverso: 298.257222101.

CRISTIAN FERNANDO PORTILLA PÉREZ
Alcalde de Bucaramanga

LAURA MILENA OTERO PILONIETA
Secretario (a) Municipal de Planeación

CONVENCIONES

- CORREGIMIENTO 1
- CORREGIMIENTO 2
- CORREGIMIENTO 3
- CORREGIMIENTO 4
- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE BUCARAMANGA
- ZONA URBANA
- LÍMITE VEREDAS
- LÍMITE ASENTAMIENTOS
- ASENTAMIENTO URBANO
- ÁREA OCUPADA URBANA

LOCALIZACIÓN



DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ESCALA: 1 : 17.500

FECHA: 10/07/2026

FUENTE:

CORREGIMIENTOS Y VEREDAS DE BUCARAMANGA

2